



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CONVOCATORIA N° 05/2025

PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.)
MODALIDAD PRESENCIAL
PRIMER SEMESTRE ADMISIÓN ACADÉMICA 2026

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de Suficiencia Académica (PSA), la Facultad de Ciencias Puras y Naturales mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 1334/2025 convoca a todos los estudiantes de Sexto de Secundaria y Bachilleres interesados en postular a las Carreras y Programa (s) de:

CARRERAS	ASIGNATURAS A EVALUAR		
BIOLOGÍA	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Introducción a la Física
CIENCIAS QUÍMICAS	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Introducción a la Física
ESTADÍSTICA	Introducción a la Matemática	Introducción a la Computación	Introducción a la Estadística
FÍSICA	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Introducción a la Física
INFORMÁTICA	Introducción a la Matemática	Introducción a la Computación	Introducción a la Informática
MATEMÁTICA	Introducción a la Matemática	Introducción a la Computación	Introducción a la Física
PROGRAMA			
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ENERGÍA	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Introducción a la Física

Contenido de las asignaturas descargar de la página web: <https://daf.fcpn.edu.bo/>

CARRERAS	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
BIOLOGÍA		
CIENCIAS QUÍMICAS		
ESTADÍSTICA		
FÍSICA		
INFORMÁTICA	Bs. 400.- (Cuatrocientos 00/100 Bolivianos).	Bs. 885.- (Ochocientos Ochenta y Cinco 00/100 Bolivianos).
MATEMÁTICA		
PROGRAMA		
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ENERGÍA		

FECHA DE PAGO POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del lunes 13 de octubre de 2025 al viernes 16 de enero de 2026

PAGO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

1. Registrarse ingresando a la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> y llenar todos los datos personales que pide el sistema. Los datos personales que se registren, deben ser exactos e idénticos a los que se detallan en su Cédula de Identidad.
2. Elegir un método de pago de las pasarelas virtuales establecidas y habilitadas para la realización de pagos. Una vez realizado el pago no existe devolución.

El postulante podrá realizar el pago en todo el territorio nacional a través de las pasarelas virtuales establecidas y habilitadas; así como también a nivel internacional con tarjeta de crédito.

FECHA DE INSCRIPCIÓN POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del lunes 13 de octubre de 2025 al viernes 16 de enero de 2026

FECHA DEL EXAMEN: domingo 18 de enero de 2026

MODALIDAD: PRESENCIAL

UNIVERSIDAD DEL BICENTENARIO DE BOLIVIA
(1825 - 2025)



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN FACULTATIVA

La Paz - Bolivia



REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES NACIONALES:

Una vez realizado el pago, el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG O IMAGEN**.

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
2. Cédula de Identidad vigente.
3. Certificado de nacimiento actualizado.
4. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite. Los estudiantes que cursan el Sexto Grado de Secundaria presentarán un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite esta situación.
5. Captura de la Boleta o baucher del pago efectuado para la inscripción.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección preuniversitario: preuniversitario@fcpn.edu.bo adjuntando una fotografía digitalizada del pasaporte o carnet de extranjería vigente, para verificación y aprobación en la página web del SIA: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN**.

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo rojo.
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado.
5. Captura de la boleta o baucher del pago efectuado para la inscripción.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la impresión del pago efectuado (boleta/baucher) o captura de la transacción virtual realizada más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

IMPORTANTE

Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>.

El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.

Los postulantes que aprueben la Prueba de Suficiencia Académica y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción a la mencionada Prueba, deben presentarlo para el proceso de Matriculación. En el caso de no contar con este documento, pueden acogerse al periodo de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.

La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Telf. 2440144, grupo TELEGRAM https://t.me/AdmisionFacultativa_FCPN_UMSA de lunes a viernes en horarios de oficina de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, página web: <https://daf.fcpn.edu.bo> correo electrónico: preuniversitario@fcpn.edu.bo

La Paz, octubre de 2025

Adriana Miriam Malca Morales Ph.D.
Vicedecana
Facultad de Ciencias Puras y Naturales



M.Sc. Aldo Ramiro Valdez Alvarado
Decano
Facultad de Ciencias Puras y Naturales



Vo.Bo. Lic. Jorge Velasco Orellana
VICERRECTOR a.i
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



UNIVERSIDAD DEL BICENTENARIO DE BOLIVIA
(1825 - 2025)

